

REPERTORIO NUMERO: 2.360-2018

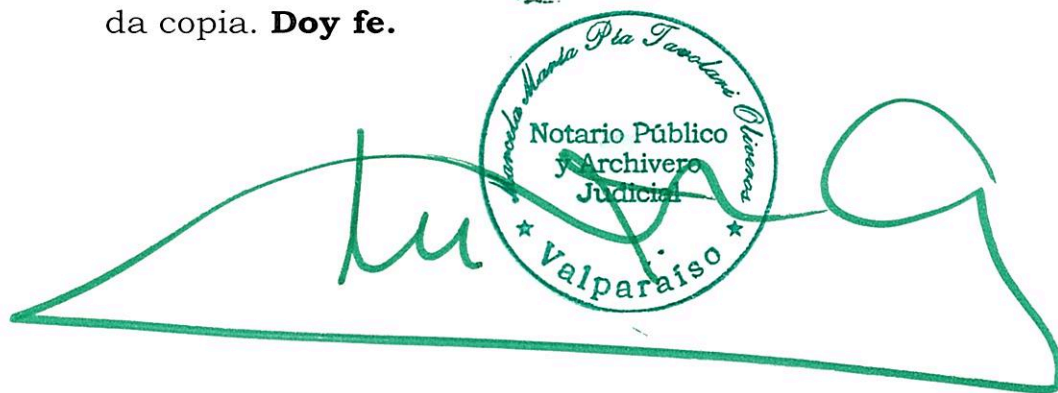
PROTOCOLIZACIÓN

**ACTA DE APERTURA DE SOBRE UNO
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS SOBRE
PROCESO DE LICITACIÓN LICENCIAS
TRANSABLES DE PESCA CLASE B ANCHOVETA
ENTRE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA A
ANTOFAGASTA**



En Valparaíso, República de Chile, a catorce de Diciembre del año dos mil dieciocho, ante mí, **MARCELA MARÍA PÍA TAVOLARI OLIVEROS**, abogado, Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso, en mi oficio de calle Blanco número seiscientos cuarenta y ocho, a solicitud de don **FRANCISCO JAVIER ORTÍZ MALLEGAS**, chileno, soltero, abogado, cédula de identidad y RUT número quince millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro guión cero, domiciliado para estos efectos en Bellavista ciento sesenta y ocho, piso diecinueve, comuna de Valparaíso, procedo a Acta

de Apertura de Sobre Uno Antecedentes Administrativos sobre proceso de Licitación Licencias Transables de Pesca Clase B Anchoqueta entre la Región de Arica y Parinacota a Antofagasta, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo número ciento tres del año dos mil quince del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo y demás resoluciones exentas y sus antecedentes anexos. El acta y sus anexos constan de ocho hojas útiles tamaño oficio, autorizadas ante mí. Queda anotada en el registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo. kg. Se da copia. **Doy fe.**



A handwritten signature in green ink is written over a circular notary seal. The seal is also in green ink and contains the following text: "Notario Público y Archivero Judicial" in the center, "Valparaíso" at the bottom, and "Carolo Mante Pla Tavelan" around the top edge. There are two small stars on either side of the word "Valparaíso".

ACTA APERTURA DE SOBRE 1 "ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS"

DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA QUE INDICA



En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 09:52 horas del día 14 de diciembre de 2018, se da inicio al Acto de Apertura del Sobre N° 1 "Antecedentes Administrativos" de documentos de la Subasta de Licencias Transables de Pesca Clase B. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 103 del 2015 del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo, y lo dispuesto en las Resoluciones Exentas N° 3890 y N° 4151, ambas de 2018 y de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, la Señora Marcela María Pía Tavolari Oliveros, Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso.

La Señora Notario certifica que el periodo de recepción de sobres del proceso de licitación de Licencias Transables de Pesca Clase B del recurso Anchoqueta en su unidad de pesquería comprendida entre la Región de Arica y Parinacota a Antofagasta, que a continuación se indican, se han presentado la siguiente cantidad de oferentes, de acuerdo a lo informado por Oficina de Partes de esta Subsecretaría en acta de recepción de sobres en procedimientos de subastas.

Han postulado **9 oferentes**, según acta de oficina de partes, que en este acto se adjunta.

Los sobres recepcionados se proceden a abrir en el presente acto, cuya individualización se contiene en anexos adjuntos que forman parte de la presente acta.

Participantes que cumplen con los requisitos legales y reglamentarios del Sobre 1 "Antecedentes Administrativos".

Nombre	EMT	Todo oferente	Recurso	Califica	No califica	Observaciones
IRARRÁZAVAL REPUESTOS LIMITADA	SI	SI	Anchoveta Arica y Parinacota a Antofagasta	SI		Presenta 2 sobres (sobre 1 y 2). Representantes legales don Alfredo Irrarrázaval Cuevas y don Ovidio Irrarrázaval de la Fuente, quienes pueden actuar indistinta y separadamente.
GIULLIANO REYNUABA SALAS	SI	SI	Anchoveta Arica y Parinacota a Antofagasta	SI		Presenta 3 sobres (sobre 1, 2 y 3).
ARICA SEAFOODS PRODUCER S.A.	SI	SI	Anchoveta Arica y Parinacota a Antofagasta	SI		Presenta 3 sobres (sobre 1, 2 y 3). Presenta treinta documentos de garantía de seriedad de la oferta. Representante legal doña Maribett del Carmen Molina Sandoval por delegación de mandato.
CORPESCA S.A.	NO APLICA	SI	Anchoveta Arica y Parinacota a Antofagasta.	SI		Presenta 3 sobres (sobre 1, 2 y 3). Presenta mandato simple, autorizado ante notario facultando a don Miguel Escobar Silva y don Silvano Manetti Montiglio, para



						participar en el acto de apertura de sobres 2 y 3. Presenta cinco documentos de garantía de seriedad de la oferta.
FRANCISCO GANA MOLINA	NO APLICA	SI	Anchoveta Arica y Parinacota a Antofagasta	SI		Presenta 3 sobres (sobre 1, 2 y 3). Presenta mandato especial judicial a doña Nilletta Reyes Juica.
COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S.A.	NO APLICA	SI	Anchoveta Arica y Parinacota a Antofagasta	SI		Presenta 3 sobres (sobre 1, 2 y 3). Presenta mandato simple, autorizado ante notario facultando a don Gonzalo Fernández García, don Rafael Le-Bert Ramírez, don Alejandro Floras Guerraty, don Jorge Revillot Ahumada y don Luis Seguel Sepúlveda, para participar en el acto de apertura de sobres 2 y 3.
SERVICIOS INDUSTRIALES LO ROJAS LTDA.	SI	SI	Anchoveta Arica y Parinacota a Antofagasta	SI		Presenta 3 sobres (sobre 1, 2 y 3). Representante legal doña Edita Leiva Álvarez. Presenta mandato simple, autorizado ante notario facultando a Pablo Manríquez Díaz, para participar en el acto de apertura de sobres 2 y 3.



PROCESOS TECNOLÓGICOS DEL BIO BIO SpA.	SI	SI	Anchoveta Arica y Parinacota a Antofagasta	SI	Presenta 3 sobres (sobre 1, 2 y 3). Representante legal Cristian Castro Opazo, por delegación de mandato.
UGALDE Y VISCONTI SpA.	SI	SI	Anchoveta Arica y Parinacota a Antofagasta	SI	Presenta 3 sobres (sobre 1, 2 y 3). Representante legal don Héctor Ugalde Smolcz. Presenta quince documentos de garantía de seriedad de la oferta.



Se deja expresa constancia que la presente acta, con todos sus documentos anexos, se protocoliza a solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Se deja constancia que se procedió a ordenar los sobres según la unidad de pesquería que cada oferente manifestó su voluntad de participar, quedando estos en custodia de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, previamente sellados, foliados y timbrados por la Notario autorizante.

Observaciones:

1. Se deja constancia que se guardaron, para apertura de Sobre N° 2 y N° 3, 17 sobres en total.
Con el siguiente detalle:
 - a) 9 Ofertas económicas
 - b) 8 Desempates
2. Se deja constancia que se envían a custodia 56 instrumentos de garantía de la de seriedad de la oferta.



Dejo expresa constancia que estuvieron presentes en este proceso de apertura del sobre 1 "Antecedentes Administrativos", desde su inicio, los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que a continuación se individualizan y cuyas firmas se anexan, entendiéndose que forman parte integrante de esta acta.



- | Nombre | Firma |
|----------------------|-------|
| 1. Rubén Pinochet | |
| 2. Francisco Ortiz | |
| 3. Alejandra Vergara | |
| 4. Marcela García | |
| 5. Denisse Cerda | |
| 6. Julio Jorquera | |
| 7. Ivonne Montenegro | |
| 8. Juan Covarrubias | |

Se pone término al presente acto siendo las 11:12 horas, levantándose el acta que firmo y sello.


Marcela María Pía Tavolari Oliveros.
Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso



ACTA

En Valparaíso, con fecha jueves 13 de diciembre de 2018, siendo las 14:00 hrs., se procede a cerrar la recepción de propuestas, de las empresas detalladas a continuación, para el proceso de subasta del recurso anchoveta.

Se recepcionaron propuestas de los siguientes oferentes:

1. IRARRAZABAL REPUESTOS LTDA.
2. GIULLIANO REYNUABA SALAS
3. ARICA SEAFOOD
4. CORPESCA S.A.
5. FRANCISCO GANA
6. CÍA. PESQUERA CAMANCHACA S.A.
7. SERVICIOS INDUSTRIALES LO ROJAS LTDA.
8. PROCESOS TECNOLOGICOS DEL BIO BIO SPA

La fecha y hora de la entrega, así como la cantidad de sobres y persona que presentó se detalla en anexo adjunto.



ARTURO BARRERA NUÑEZ

Oficial de Partes

Subrogante

Valparaíso, 14 de diciembre del año 2018.
Certifico: Que no se encuentra autenticado en el
Registro de oferente "Ugala Pesca y Alimentos SpA" por
una omisión involuntaria, dentro de plazo, de participar
de Anchovele Norte, en la licitación de Anchovele Norte.
Notario Público y Archivero Judicial



SUBASTA ANCHOVETA 2018

CORRELATIVO	FECHA	HORA	CANTIDAD SOBRES	EMPRESA	PESQUERIA	NOMBRE REPRESENTANTE	FIRMA
1	12/12/2018	10:10 Hrs.	2	Zemora y Riquelme Limitada	ANCHOVETA NORTE	ALFREDO INAMÁZAN	
2	12/12/2018	10:50	3	Giuliano Reynalva Salas	Anchoveta	Giuliano Reynalva Salas	
3	12/12/2018	13:30	2	PRIMA SEAFOOD	ANCHOVETA	F. Saldívar	
4	12/12	13:50	3	Colyocor S.A	anchoveta	Norma J.	
5	12/12	13:45	3	Franciscodiana	anchoveta	Heck x Chilexpress	
6	13/12	11:15	3	Compañía Pesquera Comandante S.A.	Anchoveta	Rafael K-Tsef	
7	13/12/18	11:40	3	SERVICIOS INDUSTRIALES LOBOSAS LIMITADA	ANCHOVETA	EMILIO GUY GUERRA	
8	13/12/18	11:45	3	Procesos Tecnológicos del Rio Bio S.p.A.	Anchoveta	EMILIO GUY GUERRA	
9							
10							
11							
12							

Protocolizó el documento que antecede, el que se anotó
bajo el Nº 2360 y que agregó en el Protocolo de
Instrumento Público a mi cargo.

En Valparaíso, a 14 de diciembre del año 2018.





Cert N° 123456791605
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Notario Valparaíso Marcela María Pía Tavorari Oliveros

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de ACTA DE APERTURA DE SOBRE UNO ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS SOBRE PROCESO DE LICITACIÓN LICENCIAS TRANSABLES DE PESCA CLASE B ANCHOVETA ENTRE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA A ANTOFAGASTA otorgado el 14 de Diciembre de 2018 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Valparaíso Marcela María Pía Tavorari Oliveros.-

Blanco 648, Valparaíso.-

Repertorio N°: 2360 - 2018.-

Valparaíso, 14 de Diciembre de 2018.-



N° Certificado: 123456791605.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456791605.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mmptavoli&ndoc=123456791605> .-

CUR N°: F4795-123456791605.-